



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 29 DE JULIO DE 2026

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9:00 horas del día 29 de julio de 2026, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.^a Sara M.^a Fernández Escuer (*), D.^a Blanca Solans García, D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.^a M.^a Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

(*) Asiste a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- 1.- Aprobar la segunda modificación del anexo correspondiente al ejercicio 2026, del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público para el período 2024-2027. (57.486/25)
- 2.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de "SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA CON DETERIORO COGNITIVO DE LA RESIDENCIA MUNICIPAL CASA DE AMPARO", mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria. El presupuesto base de licitación del contrato es de 5.900.702,6 € (IVA no incluido) al que se suma el 4% de IVA, lo que supone un total de 6.136.730,7 € (IVA incluido), atendida la duración inicial del contrato de 3 años. (41.376/26)
- 3.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de "OBRAS DE ACTUACIONES EN LA PLAZA DEL PILAR DE ZARAGOZA", dividido en dos lotes, mediante procedimiento abierto simplificado. El presupuesto base de licitación del contrato es de 741.374,59 € (IVA no incluido) al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 897.063,25 € (IVA incluido) y el plazo de ejecución es de 6 meses, para cada uno de los lotes. (56.084/26)
- 4.- Tomar conocimiento del Acuerdo 68/2026, de 9 de julio, del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón por el que se desestima el

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16358161	PÁGINA	1 / 20
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 29 de julio de 2026				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			30 de julio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			31 de julio de 2026	



recurso especial en materia de contratación interpuesto por la Asociación Profesional de Empresas de Limpieza-ASPEL, contra los pliegos del contrato de servicios de "LIMPIEZA POR LOTES DE DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES: CASA DE AMPARO, BARRIOS RURALES Y EQUIPAMIENTOS SOCIOCULTURALES" y se acuerda el levantamiento de la suspensión del procedimiento de licitación así como de la suspensión correspondiente al plazo concedido para la presentación de ofertas por los interesados, a que alude el artículo 49.4 de la LCSP, acordada por Resolución nº 40/26 de 5 de junio. (14.980/26)

- 5.- Aprobar el proyecto de modificación del artículo 189 de la Ordenanza Fiscal n.º 1 reguladora de la gestión, inspección y recaudación de los tributos y demás ingresos de derecho público, en los términos que figuran en documento anexo, y que forma parte inescindible de este acuerdo, y la actualización del nomenclátor del callejero de la ciudad. (46.378/26)
- 6.- Aprobar el proyecto de modificación de artículo 20.2 de la Ordenanza Fiscal n.º 2 reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, en los términos que figuran en documento anexo, y que forma parte inescindible de este acuerdo. (46.380/26)
- 7.- Aprobar el proyecto de modificación del art. 8.2, 8.3, 11, 12, 17 y Disposición Transitoria de la Ordenanza Fiscal n.º 3 reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas, en los términos que figuran en documento anexo, y que forma parte inescindible de este acuerdo. (46.385/26)
- 8.- Aprobar el proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal n.º 9 reguladora del Impuesto sobre Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana en su artículo 14.2, en los términos que figuran en documento anexo, y que forma parte inescindible de este acuerdo. (46.386/26)
- 9.- Aprobar el proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal nº 10 del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) en su artículo 20.2 y Anexo Común con la Ordenanza Fiscal nº13 que figuran en documento anexo, y que forma parte inescindible de este acuerdo. (46.395/26)
- 10.- Aprobar el proyecto de modificación del epígrafe IV de la Ordenanza Fiscal 11 reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios Generales. (46.396/26)
- 11.- Aprobar el proyecto de modificación del Anexo Común a la Ordenanza Fiscal nº10 para la determinación de la base imponible de la Ordenanza Fiscal n.º 13 reguladora de las tasas por prestación de servicios urbanísticos, en los términos que figuran en documento anexo, y que forma parte inescindible de este acuerdo. (46.397/26)
- 12.- Aprobar el proyecto de modificación del Anexo de la Ordenanza Fiscal n.º 17.1 reguladora de la tasa por prestación de servicios de recogida de residuos de competencia municipal, en los términos que figuran en documento anexo, y que forma parte inescindible de este acuerdo. (53.277/26)

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	2 / 20
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 29 de julio de 2026	16358161		
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		30 de julio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA		31 de julio de 2026	



- 13.- Aprobar el proyecto de modificación del Anexo de la Ordenanza Fiscal n.º 17.2 reguladora de la tasa por prestación de Servicios de Tratamiento de Residuos de competencia municipal, en los términos que figuran en documento anexo, y que forma parte inescindible de este acuerdo. (53.318/26)
- 14.- Aprobar el proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal nº19 de Tasas por prestación de servicios o aprovechamientos especiales en el Cementerio Municipal de Torrero, en sus artículos 6,10,11 y Anexo tarifario. (46.398/26)
- 15.- Aprobar el proyecto de modificación de los artículos 8,12,21,22, 25, 26 y 27 de la Ordenanza Fiscal n.º 24.25 reguladora de la tasa por la prestación de servicios vinculados al abastecimiento de agua, en los términos que figuran en documento anexo, y que forma parte inescindible de este acuerdo. (53.339/26)
- 16.- Aprobar el proyecto de modificación de los artículos 1,2,3,6,7 y 8 de la Ordenanza Fiscal 24.33 reguladora de la Tasa por autorización para el uso de espacios en el Centro de Etopía. (46.399/26)
- 17.- Aprobar el proyecto de modificación de los artículos 1-7 y adición de un nuevo artículo 8 de la Ordenanza Fiscal 25.11 reguladora de la Tasa por el estacionamiento de vehículos de tracción mecánica dentro de determinadas zonas de la ciudad. (46.402/26)
- 18.- Aprobar el proyecto de modificación del artículo 3, epígrafes I, III, IV, V, VIII, y XXIII del Texto Regulador n.º 27 de Precios Públicos por prestaciones de servicios y realización de actividades, en los términos indicados como Anexo al presente acuerdo. (46.405/26)
- 19.- Aprobar la actualización de precios que regirán durante el año 2026 en el aparcamiento subterráneo del paseo Eduardo Ibarra de Zaragoza y de la plaza de San Francisco (lado La Salle), explotados en régimen de concesión de obra pública por EMPARK APARCAMIENTOS Y SERVICIOS S.A. (7.889/26)
- 20.- Asignación de la ayuda obtenida por el Ayuntamiento de Zaragoza para la ejecución del Plan de la Estrategia de Desarrollo local Integrado (EDIL) "Revive Bruil: Un modelo de rehabilitación, inclusión y comunidad en el corazón del barrio de La Magdalena". (14.657/26)

MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- 21.- RETIRADO
- 22.- RETIRADO
- 23.- Aprobar el abono a AVANZA ZARAGOZA, S.A.U. de las tasas e impuestos satisfechos para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 29 de julio de 2026	ID FIRMA	16358161	PÁGINA	3 / 20
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			30 de julio de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			31 de julio de 2026		



electrificación de cocheras de autobuses urbanos, Fase 2, por importe total de 102.926,22 €. (42.008/26)

ECONOMÍA, TRANSFORMACIONAL DIGITAL Y TRANSPARENCIA

- 24.- Aprobar la convocatoria y bases que rigen las Subvenciones para la mejora de la competitividad empresarial 2026, en régimen de concurrencia competitiva. (49.852/26)
- 25.- Aprobación de la convocatoria pública de convocatoria de subvenciones del programa de ayudas para la creación, crecimiento y la consolidación de proyectos para emprendedores del año 2026 (35.979/26)
- 26.- Aprobación de la convocatoria pública de subvenciones a la contratación para la inserción sociolaboral del ayuntamiento de zaragoza en el ejercicio 2026, en régimen de concurrencia competitiva. (45.183/26)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

- 27.- Aprobar expresa y formalmente el texto del convenio sobre condiciones de trabajo del personal laboral del Ayuntamiento de Zaragoza adjunto a esta resolución, acordado en la Comisión Negociadora del Convenio, del 28 de abril de 2026. (80.029/23)

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

- 28.- Adjudicar la participación municipal de 44,70% de la parcela n.º 5 de las resultantes del Proyecto de Reparcelación del Área de Intervención U-36-8, en la calle Santa Gema del Barrio de San José, destinada a 12 viviendas libres, a la entidad mercantil RESIDENCIAL DEL CANAL S.L a propuesta de la Mesa de Contratación, por un importe de 365.000 €, iva no incluido. 34345 (2.933/26)
- 29.- Aprobar la enajenación directa y onerosa en la cantidad de 628.153,00.-€.-€ y el IVA correspondiente, en favor de a entidad mercantil Promociones Embarcadero Canal Imperial SL, de las parcelas municipales R1-b, R2 y R3 de las resultantes del proyecto de Reparcelación del Área de Intervención U-71-13, ubicadas en el barrio de Santa Isabel, con capacidad para la construcción de un número máximo global de 15 viviendas unifamiliares libres, que declaró desierta la licitación pública para su enajenación ante la inexistencia de licitadores. 34345 (36.735/26)
- 30.- Señalar a favor de la entidad mercantil VIVIENDAS CPJ 1999 S.L. 393.053,13 €, en concepto de segundo pago a cuenta del justiprecio expropiatorio fijado definitivamente en vía administrativa en la cantidad de 840.341,04 €, relativo a la expropiación de la finca registral n.º 14.175, de



2.929 m², sita en calle Rotonda Villa de Pau, calificada por el PGOU de Sistema General Zona Verde Pública (37.02). 32149 (56.470/23)

- 31.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Maurice Ravel, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 195.337,00.-€, más 27.689,00.-€ la segunda plaza de garaje. 34347 (56.568/26)
- 32.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Ismael Hipólito Lor Vicente, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 163.000,00.-€. 34347 (56.615/26)
- 33.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle El Paciente Inglés, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 202.684,08.-€. 34347 (56.617/26)
- 34.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle el Paciente Inglés, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 197.500,00.-€. 34347 (56.621/26)
- 35.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Maurice Ravel, del barrio de Rosales del Canal. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 180.957,37.-€, más 27.522,64.-€ la segunda plaza de garaje. 34347 (56.631/26)
- 36.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle la Diligencia, del barrio de Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 183.500.-€. 34347 (56.636/26)
- 37.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle los Pájaros, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 139.737,54€. 34347 (56.642/26)
- 38.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle los Puentes de Madison, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 151.000,00€. 34347 (56.647/26)
- 39.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle una Noche en la Ópera, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 195.000,00€. 34347 (56.650/26)
- 40.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Acorazado Potemkin del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 201.450,00€. 34347 (56.653/26)



- 41.- Aprobar con carácter inicial Plan Especial del area de intervención G-51-2 (calles Calixto Ariño, Andador Maria de Huerva, Pº de la Rivera, Mediodía), a instancia de Espuelas Inmobiliaria SA. X137 (85.769/24)
- 42.- Aceptar el desistimiento de la tramitación del Estudio de Detalle del Conjunto Urbano de Interés «Grupo de viviendas de RENFE», actual urbanización Juan Torres, declarar concluso el procedimiento y archivar el expediente. X135 (79.206/23)
- 43.- Declarar la caducidad del Estudio de Detalle del Conjunto Urbano de Interés (C.U.I.) “Arzobispo Domenech”, promovido por el C.O.A.A. sin haber obtenido aprobación inicial previa. X135 (74.472/22)
- 44.- Declarar la caducidad del Estudio de Detalle del Conjunto Urbano de Interés (C.U.I.) “Picarral-Arrabal”, tramitado a instancia de C.O.A.A., sin haber obtenido aprobación inicial previa. X135 (32.805/24)
- 45.- Aprobar inicialmente la inclusión en el Catálogo de Edificios y Conjuntos de interés del antiguo lavadero, sito en C/ San Juan 90. Bº de San Juan de Mozarrifar, a instancia de ***. AA99 (25.721/22)
- 46.- Aprobar inicialmente la inclusión en el Catálogo de Edificios y Conjuntos de interés del inmueble sito en C/ Zoel García Galdeano **, con el grado de protección de interés arquitectónico (B) a instancia de ***. AA99 (90.177/21)
- 47.- Aprobar inicialmente la inclusión en el Catálogo de Edificios y Conjuntos de interés del inmueble sito en Calle Felipe Sanclemente nº** - Zurita n.º**, con el grado de protección Interés Ambiental, a instancia de ***. X878 (33.273/22)
- 48.- Aprobar inicialmente la inclusión en el Catálogo de Edificios y Conjuntos de interés del inmueble sito en C/ Barrioverde n.º **, con el grado de protección de interés arquitectónico (B), tramitado de oficio. X878 (37.168/26)
- 49.- Aprobar inicialmente la inclusión en el Catálogo de Edificios y Conjuntos de interés del inmueble sito en C/ Moncasi n.º **, con el grado de protección de interés arquitectónico (B). a instancia de ***. AA99 (579.144/20)
- 50.- Aprobar con carácter inicial, proyecto de reparcelación del ámbito delimitado por la Modificación aislada 211 del PGOU (antiguo colegio Jesús Maria, Calles Cortes de Aragón y avenida Goya), a instancia de Bilbao Patrimonial S:L. X124 (52.064/26)
- 51.- Aprobar, a instancia de ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A., la incorporación al Proyecto de urbanización de la Unidad de Ejecución n.º 1 del área G-19-1 de la ampliación del Documento de Protección del Arbolado Urbano, para adecuarlo a las afecciones detectadas durante la ejecución de las obras. X306 (14.695/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 29 de julio de 2026	ID FIRMA	16358161	PÁGINA	6 / 20
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			30 de julio de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			31 de julio de 2026		



- 52.- Aprobar el Proyecto Modificado nº 1 del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución nº 1 del área G-19-1 del PGOU de Zaragoza, aportado en cumplimiento de la condición establecida en el punto quinto del acuerdo del gobierno de Zaragoza de fecha 26 de septiembre de 2025. X306 (14.695/25)
- 53.- Mostrar conformidad, una vez finalizado el periodo de garantía, con las obras de urbanización de la Fase 1.ª del área de intervención F-54-1, a efectos de continuar la tramitación de la devolución y cancelación del aval. X324 (55.506/25)
- 54.- Aprobar, con carácter definitivo, "Proyecto de Urbanización del Sector SUZ MN/1 y SUZ MN/2 del PGOU de Zaragoza, a instancia de la Junta de Compensación de dicho sector. X306 (952.998/18)
- 55.- Incoar de oficio expediente expropiatorio por el procedimiento de tasación conjunta respecto de las fincas destinadas a la ampliación de las cocheras municipales, como consecuencia de la aprobación de la modificación aislada TR24/06 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, las parcelas con código 38.17 y 38.18, destinadas a sistema general urbanizable. 32149 (21.996/26)
- 56.- Desestimar el Recurso de Reposición interpuesto, con fecha 21/04/2023, por B.A.D., en representación de T.R.G, contra el Acuerdo del Gobierno de Zaragoza que ordenó el restablecimiento del orden urbanístico en relación con las construcciones e instalaciones no legalizables ubicadas en SNU EP [R] en Val Cubero, [Ur] Pñf, pg. 19 parc. 232 [camino Perdiguera]. X879 (80.415/22)
- 57.- Instruccion 1/2026 "licencia con informe de idoneidad". (60.232/26)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

- 58.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

- 59.- Asuntos de urgencia
- 59.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.
- 59.2.- Aprobar el Proyecto de obras de reforma de la Fuente de Goya sita en la Plaza del Pilar redactado por Eduardo Martin Correas, cuyo presupuesto global de contrata asciende a 466.143,38 euros (IVA EXCLUIDO). (34.676/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 29 de julio de 2026	ID FIRMA	16358161	PÁGINA	7 / 20
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			30 de julio de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			31 de julio de 2026		



- 59.3.- Quedar enterado el Gobierno de Zaragoza del Programa de Coordinación de Actuaciones Municipales con motivo del eclipse solar del día 12 de agosto de 2026. (52.124/26)
- 59.4.- Reclamar del Gobierno de España el reconocimiento del derecho del Ayuntamiento de Zaragoza a ser resarcido de los gastos extraordinarios ocasionados como consecuencia de la aplicación del Real Decreto 316/2026, de 14 de abril, por el que se modifica el real decreto 1155/2024, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de la ley orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros, en los términos y por los motivos expresados en los informes del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de 10 de julio de 2026 y el Servicio de Servicios Sociales Especializados del Área de Políticas Sociales de 20 de julio de 2026. (37.199/26)
- 59.5.- Delegar para aquellos asuntos urgentes, las competencias del Gobierno de Zaragoza, durante el verano de 2026. (54.611/26)
- 59.6.- Aprobar el gasto de personal correspondiente al Curso de Bomberos de Nuevo Ingreso del Ayuntamiento de Zaragoza - realizado en los meses de septiembre de 2025 a febrero de 2026 - por importe de 164.706 €, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de funcionarios, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 026-PEI-1361-23300, ESCUELA DE FORMACIÓN (AMPLIABLE) y número de RC Sicaz 6022575 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (24.726/26)
- 59.7.- Reconocer en favor de BLAROZAR, S.L., con CIF B-50354596, el GASTO por el suministro de material de limpieza para los Centros Deportivos Municipales, por un importe total de 9.482,96 EUROS, según los siguientes datos de facturación: con cargo a la partida 2026 DEP 3422 22199, Suministros Centralizados Centros Deportivos Municipales, y al RC nº 262256, adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (47.619/26)
- 59.8.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados: con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 DEP 3422 21200, Conservación y Mantenimiento Instalaciones Deportivas, y número de RC 262418, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (52.835/26)
- 59.9.- Proyecto de modificación de créditos n.º 26/35/2/013 del Presupuesto municipal de 2026, en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a distintas área de gasto, por importe de 130.000,00 €. (58.488/26)
- 59.10.- Proyecto de modificación de créditos número 26/36/5/003 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2026, en la modalidad de créditos extraordinarios por importe total de 576.500,00 €, financiados íntegramente con cargo a bajas

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16358161	PÁGINA	8 / 20
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 29 de julio de 2026				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			30 de julio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			31 de julio de 2026	



totales o parciales de otros créditos de gastos del Presupuesto vigente que se estiman reducibles sin perturbación del funcionamiento de los servicios afectados por dichas minoraciones. (58.489/26)

- 59.11.- Proyecto de modificación de los programas plurianuales de de los ejercicios 2024, 2025 y 2026 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2026. (58.493/26)
- 59.12.- Proyecto de modificación de créditos número 2/2026 del Presupuesto del Patronato Municipal de Turismo del ejercicio 2026, en la modalidad de crédito extraordinario, por importe de 1.700,00 €, financiado con cargo a la disposición parcial de otros créditos de gastos del Presupuesto del Patronato que se estiman reducibles sin perturbación del funcionamiento del mismo. (49.482/26)
- 59.13.- Declarar reservado a Centros Especiales de Empleo de iniciativa social el derecho a participar en el procedimiento de adjudicación del futuro contrato administrativo de servicios denominado «Servicio de mantenimiento, desbroce y limpieza del Cementerio de Torrero. (57.308/26)
- 59.14.- Aprobar definitivamente el Proyecto de obras denominado “PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE LA OLMEDA DE TORRE RAMONA, 2ª FASE”, con un presupuesto de licitación de 1.190.754,01 € (IVA excluido); 1.440.812,35 € (IVA incluido); y un plazo de ejecución de 8 meses. (44.424/26)
- 59.15.- Asignar al Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial, dentro de sus fines estatutarios, la planificación y ejecución de las actuaciones de formación para el empleo, orientación e inserción laboral, promoción económica y empresarial e investigación socioeconómica que se desarrollen en Distrito 7, así como su coordinación técnica, el acompañamiento de empresas y emprendedores y la dinamización del ecosistema empresarial y formativo del proyecto. (60.417/26)
- 59.16.- Aprobar la Convocatoria pública de subvenciones en Materia de Juventud Programa Ideas 2026, en régimen de concurrencia competitiva por procedimiento ordinario, así como sus bases reguladoras. (54.991/26)
- 59.17.- Aprobar la modificación de RPT 2/2026 unidad EGIDA. (53.575/26)
- 59.18.- Mostrar conformidad al cumplimiento de la condición impuesta en el punto segundo del acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 5 de junio de 2026, de aportación del Proyecto de Redes de Distribución en Baja Tensión, en relación con la Actualización del Proyecto de urbanización del área de intervención F-85-1. X306 (48.523/23)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 10:45 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 29 de julio de 2026	ID FIRMA	16358161	PÁGINA	9 / 20
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			30 de julio de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			31 de julio de 2026		



**ANEXO AL PUNTO 58 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO
DE ZARAGOZA DE 29 DE JULIO DE 2026**

58.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

58.1.- ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

SERVICIO DE CULTURA

58.1.1.- Aprobar convalidación del gasto correspondiente a las facturas, que se indican a continuación, por un importe de 14.960,57 € (Catorce mil novecientos sesenta euros con cincuenta y siete euros) y un abono de 80,15 € (ochenta euros con quince céntimos), que hacen un neto de 14.880,42 € (catorce mil ochocientos ochenta euros con cuarenta y dos céntimos) IVA incluido, por el concepto de "Renovación de la póliza de seguros complementaria para la colección artística del Museo Pablo Gargallo mientras duren las obras de mantenimiento de dicho Museo en 2026" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa LIBERTY MUTUAL INS. EUR. LTD. SUC. ESPAÑA, con CIF. W0069547H y por el concepto e importe antes indicado con cargo a la partida presupuestaria 2026 CUL 3341 22609 "Gastos Funcionamiento y actividades Culturales Museos y Salas de Exposiciones" y número de RC SICAZ n.º 262363 del estado de gastos del presupuesto municipal para 2026. (47.221/26)

N.º factura	Fecha	Concepto	Importe
EMIT-/168318766	03/06/2026	Renovación de la póliza del seguro de las obras de la colección del Museo Pablo Gargallo	14.960,57 €
EMIT-/168318781	08/06/2026	Abono por actualización de la colección del Museo Pablo Gargallo	-80,15 €
		TOTAL	14.880,42 €

58.2.- ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

SERVICIO DE SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

58.2.1.- Aprobar la factura n.º 284 de fecha 10/06/2026, con n.º RCF 497244 presentada el 12/06/2026, por un importe de 6.025,70 euros, correspondiente al servicio de gestión y atención del centro de visitantes del Galacho de Juslibol en MAYO 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN REVERDECE con CIF G50695733 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22609 "Programa y Actividades de sensibilización y comunicación ONE HEALTH". y su número de RC 261145 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (48.292/26)

58.2.2.- Aprobar la factura n.º 65/2026 de fecha 12-06-2026, con n.º RCF 497742 por un importe de 15.200,00 euros, correspondiente al servicio de la educación-dinamización en el Galacho de Juslibol para público infantil entre los días 23 de marzo a 12 de junio de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PROMOTORA ACCIÓN INFANTIL con CIF G50067420 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22609 "Programa y Actividades de

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 29 de julio de 2026	ID FIRMA	16358161	PÁGINA	10 / 20
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				30 de julio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA				31 de julio de 2026	



sensibilización y comunicación ONE HEALTH". y su número de RC 262345 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (49.647/26)

58.2.3.- Aprobar la factura n.º TCR26-/1802 de fecha 30/06/2026, con n.º RCF 500011 presentada el 30/06/2026, por un importe de 5.500,00 euros, correspondiente al servicio de transporte turístico para acceder al espacio natural municipal del Galacho de Juslibol en la ciudad de Zaragoza durante el mes de JUNIO 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TERCERALIA, S. L. con CIF B99531824 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22609 "Programa y actividades de sensibilización y comunicación one health" y su número de RC 261144 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (25.608/26)

58.2.4.- Aprobar la factura n.º 291 de fecha 02/07/2026, con n.º RCF 500326 presentada el 02/07/2026, por un importe de 6.025,70 euros, correspondiente al servicio de gestión y atención del centro de visitantes del Galacho de Juslibol en JUNIO 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN REVERDECE con CIF G50695733 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22609 "Programa y Actividades de sensibilización y comunicación ONE HEALTH". y su número de RC 261145 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (48.295/26)

58.2.5.- Aprobar la factura n.º 2026-/3 de fecha 17/06/2026, con n.º RCF 498055 presentada el 17/06/2026, por un importe de 6.666,65 euros, correspondiente a los trabajos de desarrollo proyecto stars desde 16 de abril a 15 de junio de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE AGORA-CALA Y PEDAL UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/82 con CIF U01945922 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22609 Programa y actividades de sensibilización y comunicación ONE HEALTH y su número de RC 262381 del estado de gastos del presupuesto municipal para 2026. (49.825/26)

58.3.- ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA

SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS

58.3.1.- Aprobar la factura n.º UUZ1V26S0002 de fecha 10/06/2026, por importe de 82.179,15 €, con RCF número 496980 relativa a "Servicio de Telefonía Junio 2026", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE TDE-TME-TSOL XXXII., CIF U88640487 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-RYS 9204 22200 "Servicio de Redes de Telecomunicaciones Corporativas" , y número de RC 261688, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (48.034/26)

SERVICIO DE ECONOMÍA Y CONSUMO

58.3.2.- Aprobar la factura relativa al "Mantenimiento climatización mercado San Vicente de Paúl, meses de Mayo y Junio" y de autorizar, disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 29 de julio de 2026	ID FIRMA	16358161	PÁGINA	11 / 20
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				30 de julio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA				31 de julio de 2026	



ECO 4312 22699 "Gastos de Funcionamiento" y número de RC SICAZ 262467 por importe total de 727,89€ del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (53.444/26)

	N.º FRA.	EMPRESA	FECHA	IMPORTE	RCF	CIF
1	600	TUBEI SL	29/06/2026	727,89€	500116	B99250995
			TOTAL	727,89€		

58.4.- ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE POLITICAS SOCIALES

58.4.1.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22699 - ZONA JOVEN ESCOLAR, y número de RC 260267 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.377/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de ZJE Moliner. Mayo	2.534,90 €	26ZNX0014800	31/05/26	498393
Servicio de gestión de ZJE Los Enlaces. Mayo	2.565,27 €	26ZNX0014801	31/05/26	498402
Servicio de gestión de ZJE Pignatelli. Del Mayo	2.334,63 €	26ZNX0014802	31/05/26	498403
Servicio de gestión de ZJE El Portillo. Mayo	2.480,38 €	26ZNX0014803	31/05/26	498400
Servicio de gestión de ZJE. Santiago Hernández. Mayo	3.229,38 €	26ZNX0014804	31/05/26	498409
Servicio de gestión de ZJE Félix de Azara. Mayo	3.171,69 €	26ZNX0014805	31/05/26	498407
Servicio de gestión de ZJE. Jerónimo Zurita. Mayo	2.723,49 €	26ZNX0014814	31/05/26	498408
Servicio de gestión de ZJE. Andalán. Mayo	2.334,63 €	26ZNX0014806	31/05/26	498406
Servicio de gestión de la ZJE Luis Buñuel. Mayo	2.334,63 €	26ZNX0014830	31/05/26	498405
Servicio de gestión de la ZJE Manuel Blecua. Mayo	2.334,63 €	26ZNX0014808	31/05/26	498397
Servicio de gestión de la ZJE Miguel Servet. Mayo	3.264,12 €	26ZNX0014829	31/05/26	498399
Servicio de gestión de la ZJE Miguel Catalán. Mayo	2.541,90 €	26ZNX0014810	31/05/26	498404
Servicio de gestión de la ZJE Corona Aragón. Mayo	3.229,40 €	26ZNX0014811	31/05/26	498401
Servicio de gestión de la ZJE Sanz Briz. Mayo	3.405,40 €	26ZNX0014812	31/05/26	498396
Servicio de gestión de la ZJE Goya. Mayo	3.773,88 €	26ZNX0014813	31/05/26	498398

58.4.2.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TAN TAN OCIO Y TIEMPO LIBRE S.L., con CIF B99501710, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260274 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.327/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 29 de julio de 2026	ID FIRMA	16358161	PÁGINA	12 / 20
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				30 de julio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA				31 de julio de 2026	



DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de Zona Joven Peñaflor. Mayo	5.485,08 €	C26/20	10/06/26	498346
Servicio de gestión de Zona Joven San Juan de Mozarrifar. Mayo	4.969,88 €	C26/21	10/06/26	498314
Servicio de gestión de Zona Joven Garrapinillos. Mayo	5.738,23 €	C26/18	10/06/26	498312
Servicio de gestión de Zona Joven Monzalbarba. Mayo	5.383,35 €	C26/19	10/06/26	498313

58.4.3.- Aprobar la factura n.º 4/000108 de fecha 08/06/26 con n.º de RCF 496397 por importe de 21.194,70 € relativas al Servicio de educación de calle lote 1 Delicias, Oliver y Valdefierro en el mes de MAYO de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261289, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (52.711/26)

58.4.4.- Aprobar la factura n.º F26/05-0150 de fecha 31/05/26 con n.º de RCF 496785 por importe de 15.893,42 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL Birabolos durante el mes de mayo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de OCÉANO ATLÁNTICO con N.I.F. G50717370, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260944, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (52.727/26)

58.4.5.- Aprobar la factura n.º F26/05-0145 de fecha 31/05/26 con n.º de RCF 496681 por importe de 8.017,73 €, relativas al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL Saltapillos en el mes de mayo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC CULTURAL DEPORTIVA OCÉANO ATLÁNTICO con N.I.F. G50717370, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261760, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (52.719/26)

58.4.6.- Aprobar la factura n.º F26/05-0147 de fecha 31/05/26 con n.º de RCF 496682 por importe de 10.886,64 €, relativas al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL ARIANTA en el mes de mayo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC CULTURAL DEPORTIVA OCÉANO ATLÁNTICO con N.I.F. G50717370, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261758, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (52.721/26)

58.4.7.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la FUNDACION EL TRANVIA, con CIF G50654433, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-JUV-3372-22699 ZONA JOVEN ESCOLAR, y número de RC 260111, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.367/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16358161	PÁGINA	13 / 20
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 29 de julio de 2026				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			30 de julio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			31 de julio de 2026	



DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de ZJE Grande Covián. Mayo	2.554,13 €	F2026_50	31/05/2026	497428
Servicio de gestión de ZJE Pablo Serrano. Mayo	2.402,77 €	F2026_51	31/05/2026	497283

58.4.8.- Aprobar la factura n.º 4/000112 de fecha 08/06/26 con n.º de RCF 496501 por importe de 8.800,73 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL TRAGALDABAS en el mes de mayo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SCDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261747 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (54.743/26)

58.4.9.- Aprobar la factura n.º 4/000111 de fecha 08/06/26 con n.º de RCF 496500 por importe de 16.888,19 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL VOLTERETA en el mes de mayo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SCDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261746, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (54.740/26)

58.4.10.- Aprobar la factura n.º F26/06-0232 de fecha 30/06/26 con n.º de RCF 500961 por importe de 7.903,28 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, LUDOTECA AMBULANTE en el mes de mayo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de OCEANO ATLÁNTICO con N.I.F. G50717370, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261761, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (55.048/26)

58.4.11.- Aprobar la factura n.º F26/06-0231 de fecha 30/06/26 con n.º de RCF 500962 por importe de 8.355,31 €, relativas al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL Gusaramix en el mes de mayo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC CULTURAL DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO con N.I.F. G50717370, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261759, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (55.047/26)

58.4.12.- Aprobar la factura n.º 06/2026 de fecha 30/06/26 con n.º de RCF 499907 por importe de 15.310,94 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL CANTALOBOS en el mes de junio y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AS PURNAS con N.I.F. G50908458, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16358161	PÁGINA	14 / 20
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 29 de julio de 2026				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			30 de julio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			31 de julio de 2026	



CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261745, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (55.531/26)

58.4.13.- Aprobar la factura 476/26, de fecha 30/06/2026 con n.º RCF 501001, por importe de 1.038,18 euros, relativa al envío de comunicaciones mediante mensajería instantánea whatsapp para ayudas de urgencia durante el mes de junio y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INFOBIP MOBILE SERVICES S.L. con C.I.F. B-87298709 por el concepto y e importes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2311 22706 DIGITALIZACION E INNOVACION EN SERVICIOS SOCIALES, Documento RC 260484 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (55.457/26)

58.5.- ÁREA URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

58.5.1.- Aprobar la factura n.º 01/00000065 de fecha 24/06/2026 con RCF 499224 por importe de 118.293,30 € relativa a la certificación de MAYO de 2026 de la prestación del Servicio de CONDUCCIÓN DE INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EQUIPAMIENTOS SINGULARES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A. (IMESA) de CIF A50004829, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 EQP 9204 21202 CONDUCCIÓN INST. MANT. INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA GRANDES EQUIPAMIENTOS y número de RC 262415 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (51.645/26)

SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

58.5.2.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9205-21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 260518 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (23.413/26)

N.º R.C.F.	N.º FACTURA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
483824	13001106	31/03/26	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	281,17 €
483826	13001111	31/03/26	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	397,50 €
488126	122	11/03/26	B99454431	ARA MOTOS 2015 SL	2.983,59 €
476479	486	04/03/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.705,64 €
476481	487	04/03/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	736,29 €
476482	488	04/03/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	94,16 €
476483	489	04/03/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	993,52 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 29 de julio de 2026	ID FIRMA	16358161	PÁGINA	15 / 20
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				30 de julio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA				31 de julio de 2026	



476486	490	04/03/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	386,50 €
476489	491	04/03/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	432,58 €
476491	493	04/03/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.240,18 €
476752	496	04/03/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	676,73 €
476757	497	04/03/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	3.382,12 €
476758	498	04/03/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	181,79 €
476761	499	04/03/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.885,39 €
476762	500	04/03/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	186,41 €
479184	571	13/03/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	350,95 €
482911	713	26/03/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	384,79 €
486753	CR0120262601020817	25/02/26	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.523,84 €
486755	CR0120262601021367	23/03/26	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.229,09 €
486756	CR0120262601021368	23/03/26	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	749,62 €
488400	25148177	15/02/26	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	1.920,79 €
488403	25148385	15/02/26	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	2.407,90 €
				TOTAL SIN ABONO	26.130,55 €
488402	25522531	15/02/26	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-19,19 €
488401	25525013	31/03/26	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-183,32 €
				TOTAL EXPEDIENTE	25.928,04 €

58.5.3.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9205-21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 260518 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.988/26)

N.º R.C.F.	N.º FACTURA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
489431	13001531	30/04/26	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	1.280,02 €
489434	13001539	30/04/26	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	30,33 €
487311	16000519	16/04/26	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	789,26 €
487580	16000528	17/04/26	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	266,37 €
495704	A/220	22/04/26	B99454431	ARA MOTOS 2015 SL	2.938,09 €
495683	A/318/2026	16/03/26	B50759240	ARTAL-VEHICULOS-ZARAGOZA-SL	587,47 €
486757	CR0120262601021369	23/03/26	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.757,37 €
487955	CR0120262601021918	20/04/26	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.959,72 €
487956	CR0120262601021919	20/04/26	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.945,93 €
486357	23/608342	10/04/26	A50552819	MAINFER-SA	1.356,48 €
487947	23/608830	17/04/26	A50552819	MAINFER-SA	139,73 €
488596	23/609722	24/04/26	A50552819	MAINFER-SA	134,66 €
497078	58057885	30/04/26	A87527800	PLACAS DE PIEZAS Y	3.056,74 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	16 / 20
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 29 de julio de 2026	16358161		
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		30 de julio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA		31 de julio de 2026	



				COMPONENTES DE RECAMBIO, S	
495723	25151233	15/03/26	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	1.945,84 €
495728	25154090	31/03/26	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	2.193,21 €
495718	25156920	30/04/26	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	2.217,12 €
490081	25155542	15/04/26	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	996,10 €
				TOTAL EXP.	26.594,44 €
488821	38002315	29/11/25	A87527800	PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S	-6,27 €
488823	38002316	30/11/25	A87527800	PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S	-52,91 €
488808	58057825	29/11/25	A87527800	PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S	-72,60 €
495727	25523745	15/03/26	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-20,06 €
495726	25525485	15/04/26	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-108,59 €
495725	25527024	30/04/26	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-16,48 €
				TOTAL EXP. CON ABONOS	26.317,53 €

58.5.4.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9205-21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 260518 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (49.687/26)

N.º R.C.F.	N.º FTRA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
489934	17000961	04/05/26	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	563,00 €
491504	17001011	12/05/26	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	851,45 €
493377	17001124	22/05/26	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	169,07 €
494434	17001170	28/05/26	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	366,13 €
490066	T2726/990	09/04/26	B22018287	ARAGONESA DE AUTOMOVILES S L	676,45 €
491386	1024	08/05/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	544,91 €
491768	1074	13/05/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	680,52 €
491769	1075	13/05/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	769,57 €
491770	1076	13/05/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	154,00 €
491793	1078	13/05/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	324,28 €
491927	1083	14/05/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	5.892,28 €
493520	1176	21/05/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	110,11 €
493521	1177	21/05/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	136,73 €
493523	1178	21/05/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.060,15 €
493314	CR0120262601022473	20/05/26	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.959,54 €
490091	25155746/625	15/04/26	A50014117	RECAMBIOS GRAN VIA SA	1.771,02 €
490661	TA/2511121	23/03/26	A28278026	STELLANTIS & YOU ESPAÑA SA	894,95 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	17 / 20
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 29 de julio de 2026	16358161		
FIRMADO POR 2 FIRMANTES	FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA	30 de julio de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA	31 de julio de 2026		



490673	TA/2511195	30/03/26	A28278026	STELLANTIS & YOU ESPAÑA SA	668,95 €
490664	TA/2511231	09/04/26	A28278026	STELLANTIS & YOU ESPAÑA SA	1.703,95 €
490702	TA/2511256	14/04/26	A28278026	STELLANTIS & YOU ESPAÑA SA	543,77 €
TOTAL EXP.					20.840,83 €

58.5.5.- Aprobar las siguientes facturas relativas a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9204-21305 MATERIALES Y HERRAMIENTAS BRIGADAS EQUIPAMIENTOS y número de RC 260508, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (45.462/26)

N.º R.C.F.	N.º FRA.	FECHA FRA.	C.I.F.	PROVEEDOR	IMPORTE
492761	INV/2026/3635	15/05/26	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	54,51 €
495110	INV/2026/4063	30/05/26	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	76,91 €
495114	INV/2026/4074	30/05/26	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	112,36 €
495265	INV/2026/4121	02/06/26	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	90,01 €
497378	INV/2026/4173	12/06/26	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	381,35 €
497381	INV/2026/4180	12/06/26	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	59,88 €
495264	23/612769	29/05/26	A50552819	MAINFER-SA	39,10 €
495267	23/612797	29/05/26	A50552819	MAINFER-SA	53,95 €
495260	23/612808	29/05/26	A50552819	MAINFER-SA	124,88 €
495261	23/613638	29/05/26	A50552819	MAINFER-SA	1.573,33 €
492903	1/1253	18/05/26	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	363,06 €
495363	1/1411	29/05/26	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	71,87 €
495364	1/1412	29/05/26	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	43,08 €
495365	1/1421	29/05/26	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	71,15 €
495366	1/1422	29/05/26	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	45,38 €
495157	70466	30/05/26	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	3.353,47 €
489926	4735777139	30/04/26	A08472276	WURT-ESPAÑA-SA	3.362,71 €
495489	4735933101	31/05/26	A08472276	WURT-ESPAÑA-SA	3.438,60 €
TOTAL SIN ABONOS					13.315,60 €
495140	70465	30/05/26	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	-76,23 €
493376	5042912213	20/04/26	A08472276	WURT-ESPAÑA-SA	-164,29 €
TOTAL EXPEDIENTE					13.075,08 €

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

58.5.6.- Aprobar las siguiente facturas, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria CEM-1641-22609-"Actividades Culturales de Cementerio" y documento contable RC n.º

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 29 de julio de 2026	ID FIRMA	16358161	PÁGINA	18 / 20
FIRMADO POR 2 FIRMANTES					
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				FECHA FIRMA	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA				30 de julio de 2026	
				31 de julio de 2026	



262395 del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2026.
(51.256/26)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	CONCEPTO	FECHA	RCF	IMPORTE
****	****	2605009	Rutas escolares	12/06/2026	499533	2838,00
****	****	2606015	Rutas escolares	18/06/2026	499508	1320,00
					TOTAL:	4158,00

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

58.5.7.- Aprobar el abono de la factura n.º 26/337 de fecha 29 de junio de 2026 con n.º de RCF 499696 por importe de 42.377,37 € relativa al suministro de Tubos y Piezas Especiales, Válvulas y otros Elementos de la Red de Abastecimiento para trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 35.022,62 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 f b) LIVA"), a favor de BAUTISTA FIBROCEMENTOS Y FUNDIDOS, S.A, con CIF A50174549 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 262441 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (53.135/26)

SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

58.5.8.- Aprobar el abono de la factura: N.º 604227558, de 15 de mayo de 2026, con n.º RCF: 494503, por importe de 384,48 €. (IVA incluido), relativa a la adquisición de material eléctrico para mantenimiento en la estación de tratamiento del agua potable (ETAP) y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica por importe de 317,75 €. (base imponible), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de ARAIZ SUMINISTROS ELÉCTRICOS, con CIF A50079961, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-INF-1611-21302 "MATERIAL Y REPARACIONES INSTALACION POTABILIZACION", y número de RC: 262194 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (45.097/26)

58.5.9.- Aprobar el abono de la factura n.º 104/26, de 15 de junio de 2026, correspondiente a realización de visitas divulgativas a la Planta Potabilizadora de Casablanca segundo trimestre 2026, con n.º RCF 497566 por un importe de 1.306,80 €. (IVA incluido), y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica por un importe de 1.080,00 €. (base imponible), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de DIEZ ANTOÑANZAS SL con CIF B99448185, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 INF 1532 22699 y RC n.º 262344 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.026. (49.733/26)

58.5.10.- Aprobar la siguiente factura relativa a la adquisición de repuestos para el mantenimiento de compresores de aire en la ETAP, por un importe total de 2.302,10 €. (IVA incluido), y autorizar y disponer el gasto y reconocer las obligación económica por 1.900,76 €. (suma de las bases imponibles), por

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 29 de julio de 2026	ID FIRMA	16358161	PÁGINA	19 / 20
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			30 de julio de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			31 de julio de 2026		



tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de DEXIBERICA, SOLUCIONES INDUSTRIALES, SAU con CIF: A61502332, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-INF-1611-21302 "Material y reparaciones instalaciones de potabilización" y RC n.º 262342 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.026. (50.563/26)

SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

58.5.11.- Aprobar el abono de la factura n.º 05/2026/SZF de fecha 02/07/2026 , con n.º de RCF 500327, por importe de 444.727,28 € relativa a Certificación CF-04/26 de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-INF-1651-21300 "Conservación alumbrado público" y número de RC 262443, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (40.999/26)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 29 de julio de 2026	ID FIRMA	16358161	PÁGINA	20 / 20
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			30 de julio de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			31 de julio de 2026		